Ministerio Público

90

ADDENDA DE AMPLIACIÓN DEL CONTRATO Nº 11/2013 DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 04/2013 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON – AD REFERENDUM".----------

Entre, **MINISTERIO PÚBLICO** domiciliada en Chile y Jejuí, de la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, representada para este acto por el Director General de Administración y Finanzas, **Lic. Pablo Vargas**, con Cédula de Identidad N° 1.361.841, denominada en adelante **EL CONTRATANTE**, por una parte, y por la otra, la firma **KUATIAPO S.A.**, con **RUC Nº 80018186-7,** domiciliada en la calle Avda. Mcal. López Nº 1445 e/ Monseñor Bogarín, de la Ciudad de Fernando de la Mora, República del Paraguay, representada para este acto por el **Señor Pablo Eugenio Sanabria,** con Cédula de Identidad Nº 1.491.680, y la **Señora Maria Lucila Sanabria Rivarola**, con Cédula de Identidad Nº 3.188.069, denominada en adelante **LA CONTRATISTA**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar la Ampliación del Contrato Nº 11/2013 de **"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTÓN – AD REFERENDUM"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

CLAUSULAS ESPECIALES:

CLAUSULA PRIMERA: AMPLIACION DEL CONTRATO Nº 11/2013

EL CONTRATANTE amplía el monto del Contrato Nº 11/2013 resultante del llamado a Licitación Pública Nacional N° 04/2013 **"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTÓN – AD REFERENDUM",** hasta la suma de **guaraníes ochenta y seis millones trescientos setenta y tres mil (Gs. 86.373.000)**, a favor de **LA CONTRATISTA,** según lo establece la Resolución F.G.E. Nº 2036 de fecha 22 de mayo de 2013, de acuerdo al siguiente detalle:

Ítem	Concepto	Forma de Present.	Unidad de Medida	Marca/ Procedencia	Cant.	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Papel tamaño oficio	Resma de 500 hojas	Unidad	Brío/Brasil	5.400	15.995	86.373.000
TOTAL DE AMPLIACIÓN GUARANIES							86.373.000

CLAUSULA SEGUNDA: PLAZO DE ENTREGA Y VIGENCIA DE LA AMPLIACIÓN DEL CONTRATO Nº 11/2013

Queda convenido, que el plazo de entrega de los bienes adjudicados de la presente Ampliación del Contrato Nº 11/2013 **"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTÓN – AD REFERENDUM"**, será hasta el 15 de junio de 2013, y la vigencia del mismo será hasta el 30 de julio de 2013, según lo establece la Resolución F.G.E. Nº 2036 de fecha 22 de mayo de 2013.----------

EN FE DE LO CUAL, EL COMPRADOR Y EL VENDEDOR, actuando cada uno por intermedio de su Representante, debidamente autorizados firman la presente, Ampliación de Contrato constituido por una (1) página numerada en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 28 días del mes de mayo del año dos mil trece.----------

Lic. Pablo Vargas
Dtor. Gral. de Adm. y Finanzas
Ministerio Público

KUATIAPO S.A.
Papeles e Insumos Gráficos

KUATIAPO S.A.
Papeles e Insumos Gráficos